

DIARIO NOTICIOSO.

Octubre, Sabado à 28. de 1758.

SAN SIMON, Y SAN JUDAS THADEO, APOSTOLES.



OS gloriosos Apóstoles SAN SIMON, y SAN JUDAS THADEO se cree fueron hijos de *Alfeo*, y de *Maria Cleofé*, Prima de MARÍA SANTÍSSIMA, MADRE DE DIOS, y Señora nuestra; y por este parentesco Primos de JESU-CHRISTO, y hermanos, como algunos Autores entienden, de *Santiago el Menor*. Después de la admirable Ascension al Cielo del REDENTOR del Mundo, fueron por él ambos á predicar el Evangelio, guiados del soberano influxo del ESPÍRITU SANTO. SAN SIMON, dicho el *Cananeo*, y por otro nombre conocido por el *zelador*, predicó en Mesopotamia; y en Persia, convirtiendo innumerables Judios, y Gentiles; y derribando los Idolos de los falsos Dioses. SAN JUDAS, de otro modo llamado THADEO, ó *Lebèò*, predicó tambien en Mesopotamia, Arabia, y en la Idumèa, haciendo su zelo iguales progressos en la Conversion de los infieles, que su hermano. Después se juntaron SAN SIMON, y SAN JUDAS THADEO en Persia, en donde se caian á pedazos los Idolos por donde quiera que iban pasando los dos Santos; y aun en muchas partes donde daban respuestas, como fuyas, los

Demonios, enmudecieron. Llegaron ambos Santos Apóstoles á Babilonia, y con su ardiente caridad, y amor del prójimo, acompañado de sus heroicas, y prodigiosas virtudes, convirtieron un fin numero de almas á la confesion del verdadero Dios; y este Señor, haciendo, en honor de sus amados siervos, muchos milagros, hirió el corazon del Rey, y de su familia, y todos se convirtieron al aprecio, y veneracion de la Ley Evangelica, y Fè Christiana; de modo, que con este exemplo del Soberano se plantó nuestra Santa Religion en todo aquel dilatado Reyno. No contentos los Santos Apóstoles SAN SIMON, y SAN JUDAS THADEO con las conquistas gloriosas, que havian logrado en honor, y enalzamiento del Sacrosanto nombre de nuestro Señor JESU-CHRISTO, passaron á otros Pueblos, y Ciudades; y es, que á imitacion de su Divino Maestro, la oveja perdida, esto es, los infieles que no estaban convertidos, les causaba mas dolor, y quebranto, que gozo los que yá tenían convertidos. Con el sagrado deseo de la conversion universal llegaron á una Ciudad de Persia, llamada Suamir; pero aquí, á instancia de los Magos, y Sacerdotes de los Idolos, fueron presos, y llevados al Templo del Sol, y de la Luna, para que en

el aborazien aquellos mentidos Dioses de la Gentilidad ; pero què locura tan grande es la de los hombres, què aconsejados de su errado modo de pensar, creen , que los que pueden mas que ellos , han de rendirle à obedecer sus injustos mandatos ! Esto presumieron de su flaqueza , revestida de iniquo valor , los Magos : llevaron à los Santos Apostoles al Templo de sus Idolos , y apenas los Santos Predicadores del Evangelio se pusieron en oracion , cayeron al suelo las estatuas de los Dioses , dexando los Altares para el verdadero Dios , à quien rendian el tributo de la adoracion sus

Ministros : al mismo tiempo de hacerse pedazos los Idolos , salieron de ellos , en figuras de Etiopes atezados, los Demonios. Visto este prodigio alarmoso por los Magos , y Sacerdotes Gentiles , y aun à vista de tanta luz, ciegos irremediables , fue tanto el odio que se apoderò de su corazon , que se tiraron como lobos hambrientos , y devoradores contra los Santos Apostoles SAN SIMON, y SAN JUDAS THADEO, y yá con las uñas , con los dientes, y con flechas , hachas , y otros instrumentos del rigor , y de la saña, los hicieron pedazos en 28. de Octubre del año 74. de J. C.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de San Millàn , por la Congregacion de San Judas Thadeo.

Mañana està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz , en el Altar de la Virgen de la Caridad.

NOTICIAS DE COMERCIO.

V E N T A S.

1. **E**L Reloxero que vive en la calle de Atocha , frente à la de Relatores , tiene de venta un *Relox de sobremesa Ingles* , su Autor Joseph Davits , tiene musica , y repeticion , y señala los dias del mes.

2. La persona que tenga , y se quiera deshacer de un *adorno de Chimenea* , de piedra marmol , ò jaspe , con mesas , y rinconeras correspondientes , acuda para su venta à Don Manuel Baldès , Administrador General del Jabon , que vive en la calle del Principe , frente de la Botilleria , en un quarto baxo : se advierte , se tomará

tambien solo el adorno , no habiendo mesas.

3. Frente del Convento de las Monjas del Sacramento , junto à los Confesijos, en el quarto baxo de la casa de Don Antonio la Torre se venden *unas tablas de Piedra Jaspe* , con mezcla de agata , muy particular para mesas.

4. El Carpintero que vive en la calle del Carmen , frente à la de los Negros , dará razon de un sugeto , que vende un *Cavallito Andalúz* , de edad de 6. años , tiene pelo castaño claro , y es de buena estatura.

5. El Maestro de Herrador , Pedro Garcia , que vive en la calle de Horquiza , antes de llegar à Santa Barbara , dará noticia de un par de *Mulas Manabe-*

chegas que se venden , de edad de 5. años , hechas á coche , de toda satisfaccion , su pelo castaño obscuro , de la altura de 7. quartas y tres dedos , las que se darán con mucha equidad.

6. La persona que tenga un *Torcu- lo de imprimir laminas* , y quiera deshacerse de él , acuda para la venta al Puesto de Libros de Manuel Fernandez , que está al esquinazo del Correo.

PERDIDAS.

1. EL día 21. de este mes se perdió , desde Caravanchel de abaxo , hasta pasado el de arriba , dos pares de *Alforjas* , unas metidas dentro de otras , blancas , y con algunos colores ; las unas nuevas , con algunas manchas , y las otras viejas , que tenian dentro una casaca de paño de color de plomo , chica ; un par de zapatos grandes ; dos llaves ; dos pañuelos blancos ; una corbata , y una bota chica : para la restitucion se acudirá al Portero del Convento de N. P. San Francisco el Grande , quien dará el hallazgo.

2. El día 24. de este se perdieron unos *Papeles* , pertenecientes al examen de un Escribano ; para la restitucion se acudirá á Don Francisco Remigio de Mon , Capellan en la Parroquia de San Marcos de esta Corte , quien dará el hallazgo.

HURTO.

1. EL día 23. de este mes , á las 11. de la mañana , en la calle del Carmen , en un quarto baxo , junto á la Posada de los Fla-

mencos , y frente de un Sastre Prendero , hurtaron á Doña Juana Fernandez de Salazar , viuda , una *Casaca* de paño fino de militar ; otra de pelo de rata , color de ceniza , forrada de farga de Inglaterra , guarnecida con presilla al canto ; un *Manto de seda* , nuevo , de tafetan , sin colonia , ni punta ; una *Basquiña de tafetan negro* , de 6. paños , añadidos ; una *Mantilla de cristal* , algo negra la cabeza , guarnecida de colonia de Toledo ; para la restitucion , ò dár aviso , si se llevasen á vender dichas alhajas , se acudirá á la expresada Doña Juana.

HABILIDAD.

1. EN la Plazuela de Santa Cathalina de los Donados , junto al Evanista , en la casa que hace esquina , en el quarto segundo , hay un sugeto , que ofrece al Público abrir con toda perfeccion Letras , Planes , y todo lo que mira á Mathematica , con la especialidad , que no adultera el original , antes si remedia los defectos que huviere ; y advierte , que no dexandola como dice , no quiere premio alguno.

AMOS , Y CRIADOS.

1. EN la calle Angosta de San Bernardo , en la Posada de Santiago darán razon de un Sugeto , que solicita acomodarse para *Mozo de Cavallos* , dentro , ò fuera de esta Corte.

2. En la Tienda de Azeyte y Vinagre que está en la calle de Hortaleza , frente de la Fuentesilla , y esquina á la de las Infantas , darán razon de una

Doncella de circunstancias, que desèa acomodarse, para primera de una casa de forma; sabe cofer, aplanchar, peynar, y bordar; le previene, no ha servido todavia.

3 En la Poslada de las Animas, que està à la entrada de la calle de Ja-comerrenzo, y junto à un Herrero, daràn razon de un joven, de 20. años de edad, que desèa acomodarse para *Escribiente*; ò en su defecto, para *Comprador*; tiene payfanos Vizcainos que le abonarán en un todo.

4 En la calle del Relox, dos casas mas abaxo de la Atahona de Santa Gertrudis vive Diego Brabo, en el quarto segundo, y darà razon de una muchacha, de edad de 12. años, que desèa acomodarse para tener una criatura.

5 En la calle Ancha de San Bernardo, el Portero del Excelentísimo Señor Conde de Altamira darà razon de un sugeto, que necesita una *Criada*, que sepa cofer, aplanchar, y guisar.

6 En el Portal de los Mauleros vive Juan Solo Zaldivar, Mercader, quien darà razon de un sugeto de *circunstancias*, que solicita acomodarse por *Mayordomo*, *Cavallerizo*, ò *Paje* en alguna casa de forma, y tambien se acomodará con algun Señor Sacerdote.

7 En la Imprenta del Diario daràn razon de un sugeto, que desèa acomodarse para *Ayuda de Cama*, ò *Lacayo*; sabe peynar, y afeytar perfectamente, tambien peyna à las Señoras; y si se ofrecièse hacer algun via-

ge, sabe guisar, y es mañoso para qualquiera cosa.

8 En la Plazuela de Anton Martin, la Calcetera que està frente de San Juan de Dios, y junto à una Vidriera, darà razon de una *ama*, que desèa emplearse para criar algun niño, ò niña en casa de sus propios Padres, ò en la suya; tiene leche de 6. meses.

9 Otra, desèa lo mismo; daràn razon en la calle del Cementerio de San Millán, en un quarto baxo que està entre las Tiendas de un Evangelista, y Golillero.

10 En la Puerta del Sol, encima de la Tienda de Geniani, en el quarto segundo vive Don Miguel Barbadiño y Osorio, quien darà razon de un sugeto, que desèa emplearse en algunas cobranzas, ò comisiones en esta Corte, ò fuera de ella, tiene personas que le abonen.

AVISO EXTRAORDINARIO.

1 SE desèa saber donde pàran los *Títulos de unas Tierras*, que el Rey nuestro Señor (que Dios prospere) comprò para el Cáz de las Salinas, pertenecientes à Doña Victoria Vello, la que falleció sin declarar donde estos estuvièsen; para la restitucion, ò dár aviso de ellos, se acudirà à un quarto baxo que està en la Corredera de San Pablo, pasada la casa del Señor Conde de Alcoléa, y frente de la del Señor Marquès de Mejorada.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos cuartos.